

CUARTA CONVOCATORIA DE DIVERSIDAD SEXUAL

EN CINE, LITERATURA Y ARTES VISUALES

YO SOY LGBTTTI+

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Instituto de la Juventud y la Secretaría de Cultura, y las organizaciones de la sociedad civil Altarte y Arte y Desarrollo El Milagrito convocan a participar en el Cuarto Concurso de Cine, Literatura y Artes Visuales sobre Diversidad Sexual y Jóvenes en CDMX, edición que este año lleva por nombre Yo soy LGBTTTI+, y se realiza en el marco del XXXI Festival Internacional por la Diversidad Sexual y Mix México XXII Festival de Diversidad Sexual en Cine y Video bajo las siguientes

BASES DE PARTICIPACIÓN

• Podrán participar todas las y todos los jóvenes creadores artísticos de 18 a 29 años de edad que sean mexicanos y residan o transiten en Ciudad de México.

• Sólo se permitirá un registro por autoría.

• En caso de participaciones colectivas se deberá especificar el nombre de cada uno de los miembros y sólo podrán participar en esta modalidad.

CATEGORÍA A

ARTES VISUALES

• Si el autor quiere ser identificado a través de un pseudónimo, deberá especificarlo en el Formato de Registro. En esos casos se usará el nombre artístico en las cédulas de pie de objeto y en las constancias que se otorgarán a las y los seleccionados.

• La obra deberá tener como eje temático la diversidad sexual en todas sus formas y podrán abordar como eje conceptual los "puntos de encuentro éticos y estéticos en la sexualidad de las y los jóvenes".

• La técnica queda a elección del participante.

• Se recibirán hasta tres obras por participante.

• Las obras deberán mantener unidad temática en su tratamiento técnico y su concepto.

• No se aceptan piezas mayores a los tres metros por ninguno de sus lados, ni que pesen más de 100 kg.

• No se aceptarán obras de consistencia efímera o que pongan en riesgo de conservación las demás piezas.

• Las obras seleccionadas deberán presentarse listas para su exhibición.

• Las obras seleccionadas integrarán una muestra que se exhibirá en el Centro Cultural José Martí en julio 2018.

• El proceso de selección se llevará a cabo en dos etapas.

• En la primera fase, el jurado seleccionará la obra a partir del envío digital de las propuestas. Se recomienda a todos los participantes cuidar la calidad de las imágenes de manera que permitan la mejor apreciación de sus obras.

• Se descalificará automáticamente al participante que informe por cualquier medio la decisión del jurado en cualquiera de las dos etapas.

• Cualquier trabajo que no cumpla con las especificaciones anteriores será descalificado automáticamente.

SELECCIÓN

PRIMERA FASE

• La recepción de obra quedará abierta a partir de la publicación de esta convocatoria y concluirá el viernes 6 de abril de 2018 a las 14:00 horas. **No habrá prórroga.**

• Los interesados deberán llenar el Formato de Registro en línea (disponible en el sitio injuve.cdmx.gob.mx).

• A continuación deberán enviar al correo diversidad.injuve.cdmx@gmail.com un archivo de registro con la imagen digitalizada a 72 dpi en formato jpg. El lado mayor no deberá exceder de 30 cm, ni pesar más de 10 megabytes. No se aceptarán presentaciones en Power Point, Flash, Director, Adobe Acrobat, páginas web, etcétera.

• No se devolverá el material recibido. No enviar material original en la primera fase.

• Una vez recibidos los materiales, no se permitirá ningún cambio.

SEGUNDA FASE

• El FIDS y el INJUVE CDMX convocarán a las y los artistas seleccionados a entregar la obra original en una fecha y un lugar establecidos, lo cual se les notificará por correo electrónico durante junio.

• No habrá prórroga, ni se aceptará ninguna entrega parcial.

• Para la muestra final no se recibirá obra que no cumpla con las condiciones propuestas por el autor al momento de su registro.

• La producción y el montaje de la obra final correrá por cuenta del autor, así como el traslado de la misma al CCJM, ubicado Dr. Mora 1, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc (Metro Hidalgo).

• El participante seleccionado y el FIDS entregarán un Contrato de Comodato para lo cual el artista deberán entregar junto con la obra original: fotocopia de identificación oficial (pasaporte o credencial para votar), RFC y comprobante de domicilio (recibo de teléfono, predial, luz o agua).

• Si el jurado determina que la resolución formal de la obra no satisface la propuesta inicial, puede a su criterio no aceptarla para la muestra final.

• Una vez concluida la muestra, el interesado deberá hacerse cargo de la recolección o pagar el traslado de sus obras.

• Altarte A.C. y el CCJM no se hacen responsables de las obras que no se reclamen en los siguientes seis meses a partir de la conclusión de la exposición.

• Las obras seleccionadas formarán parte de una publicación literaria editada por el INJUVE CDMX, el FIDS y el Festival Mix México, esto si se adaptan al formato temático de la misma.

• Las artistas seleccionadas otorgarán permiso para publicar sus obras a Altarte A.C., al INJUVE CDMX y al CCJM, así como para difundir y promover la exposición y el concurso en medios impresos y electrónicos.

• En todo momento se darán los créditos correspondientes de cada obra a su creador.

• Se otorgará una constancia a los autores seleccionados.

• El INJUVE CDMX otorgará un estímulo económico de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la obra que el jurado considere destacada.

• El jurado estará integrado por distinguidos artistas visuales, investigadores y/o críticos cuyos nombres serán dados a conocer junto con la lista de seleccionados el 25 de abril de 2018.

• La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases.

CATEGORÍA B

LITERATURA

• En esta categoría podrán participar personas jóvenes desde los 12 años de edad.

• Los ejes temáticos de los textos a premiar serán la vida de las y los jóvenes LGBTTTI+ en la capital del país, su identidad y su comunidad.

• Las y los autores interesados en concursar deberán escribir una crónica, un ensayo o un cuento.

• Los textos deberán tener una longitud máxima de tres cuartillas a doble espacio en Arial 12.

• Los mejores trabajos serán publicados en una antología editada por Mix México, el FIDS y el INJUVE CDMX.

• Los trabajos deberán ser entregados de forma impresa en un sobre cerrado y pagado.

• En el sobre cerrado también deberán incluir una hoja con el nombre completo del participante, CV resumido, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

• El sobre deberá ser entregado en la Coordinación de Cultura, Igualdad del INJUVE CDMX, ubicado en Calzada México-Tacuba 235, tercer piso, colonia Un Hogar para Nosotros, delegación Miguel Hidalgo (Metro Colegio Militar).

• El horario de atención es de lunes a jueves de 10:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Los viernes hasta las 14:30 horas.

• La fecha límite para la recepción de proyectos es el viernes 7 de abril de 2018. Será tomado en cuenta el sello de recibido en la oficina de correos o mensajería. Los proyectos SÓLO podrán ser entregados en la dirección antes descrita.

• El jurado será integrado por personas de reconocida trayectoria en el ámbito cultural y literario. Su decisión será inapelable. No habrá empates.

• Los autores seleccionados deberán ceder los derechos para la publicación de sus textos.

• El INJUVE CDMX otorgará un estímulo económico de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la obra que el jurado considere destacada.

• Los resultados se darán a conocer el 25 de abril de 2018 en las redes sociales del INJUVE CDMX, el FIDS y Mix México, así como en sus respectivas páginas web.

CATEGORÍA C

CINE

• En esta categoría podrán participar personas jóvenes desde los 12 años de edad.

• Esta categoría busca incentivar la producción de cine y video.

• El proyecto ganador recibirá un apoyo económico de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), otorgado por el INJUVE CDMX, como estímulo a su trabajo.

• El cortometraje será expuesto en la próxima edición de Mix México, así como en el circuito del FIDS y en medios digitales.

• El filme deberá tener una duración máxima de 15 minutos (incluyendo créditos).

• El tema de la película será la diversidad, las juventudes y la Ciudad de México.

• Se deberán enviar cuatro (4) copias del cortometraje en formato DVD, en un sobre cerrado y pagado.

• En el sobre cerrado también deberán entregar una fotocopia del registro del autor cinematográfico con el Instituto Nacional del Derecho de Autor, así como una hoja con el nombre completo del participante, Curriculum Vitae resumido, biofilmografía, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

• El sobre deberá ser entregado en el INJUVE CDMX en los horarios y fechas descritos en la categoría anterior.

• El jurado será integrado por personas de reconocida trayectoria en el ámbito cultural y/o cinematográfico. Su decisión será inapelable. No habrá empates.

• Los resultados se darán a conocer el 25 de abril de 2018 en los espacios descritos en la categoría de literatura.

• Los asuntos no considerados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

LAS OBRAS GANADORAS SERÁN EXPUESTAS Y SUS CREADORES RECIBIRÁN ESTIMULOS ECONÓMICOS.

PARA PARTICIPAR DEBES TENER ENTRE 18 Y 29 AÑOS